

Panel 22: Transversalidad en las políticas públicas locales: retos y oportunidades desde lo social

Coordinan: María de las Olas Palma-García, Javier Pacheco-Mangas

EDIFICIO	Quintiliano	AULA	104
----------	--------------------	------	-----

Sesión 1: Jueves 23 de octubre, 16:00 - 17:45	
Gobernanzas para la inclusión social en zonas urbanas desfavorecidas del sur de Europa. Los Casos de Lisboa y Sevilla	Germán Jaraíz Arroyo, Pablo Álvarez Álvarez y María João Pena <i>Universidad Pablo de Olavide de Sevilla</i>
Proyecto PACTO. Ciencia y sociedad en la toma de decisiones en políticas públicas locales. El Observatorio de la Agenda Urbana Isla Cristina 2030	Manuela A. Fernández Borrero, Susana Martí García e Ike Botello <i>Universidad de Huelva</i>
Evaluación del programa Làbora: un caso de innovación en políticas de empleo para personas en situación de vulnerabilidad	María Laffaire, Joana Rafart, María Sánchez Vidal y Pere Taberner <i>KSNET</i>
Sesión 2: Jueves 23 de octubre, 18:15 - 19:45	
La Red Española de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. ¿Una apuesta por las políticas sociales locales transversales?	Miguel Angel Mateo Perez, Concepción Campillo Alhama, Irene Ramos Soler y José Antonio Rabadán Sánchez <i>Universidad de Alicante</i>
Del piloto a la política. Éxitos y fracasos en la implementación del modelo SAD de proximidad en Barcelona	Mercè Cortina-Oriol, Ana Vicente Olmo, Albert Sales Campos <i>Universitat Autònoma de Barcelona</i>
Expulsiones escolares, una violencia institucional no abordada. Experiencia de intervención desde la coordinación entre recursos	Rafael Arredondo Quijada, Irene Soledad Estrada Moreno y Patricia Da Silva Nogueira <i>Universidad de Málaga</i>
La colaboración entre servicios sociales y la administración educativa en las políticas de desegregación escolar: el caso de Barcelona	Adrián Zancajo, Sheila González Motos y Edgar Quilabert <i>Universidad de Barcelona</i>

Fe de erratas:

Disenso Consensuado: El papel del Mediador en Aragón a la luz de la Ley 5/2012 y el Real Decreto 980/2013

Luis Vilas Buendía y David Moral Martín
Universidad de Zaragoza